

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y
COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A.**

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DIRCOTSP S.A. a saber: **1.-** Sr. Gustavo Javier López Lema, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Srta. María Fernanda Albarracín Jurado, por sus propios derechos propietaria de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Gustavo Javier López Lema, y actúa como Secretario la titular señora Nataly Gabriela Torres Molina.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRCOTSP S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DIRCOTSP S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del 2016, a las 10h00, en el local ubicado en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, Quito, Ecuador a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Dejar constancia en la junta de accionistas que el informe de comisario no aplica en el ejercicio económico del año 2015
- 2) Dejar constancia que el ejercicio económico del año 2015 no aplica para una Auditoria Externa, debido a que no supera el monto USD. \$1'000.000 de DOLARES AMERICANOS.

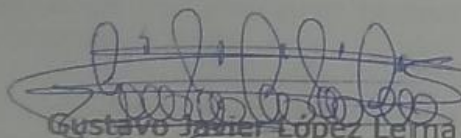
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la constancia en actas que en el ejercicio económico 2015 no se requiere el informe de un comisario

Constancia que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

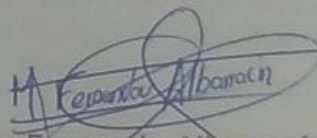
Inmediatamente, por Secretaría se da lugar a la constancia que el ejercicio económico del año 2015 no aplica para una Auditoria Externa, debido a que no supera el monto USD. \$1'000.000 de DOLARES AMERICANOS.

Constancia que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

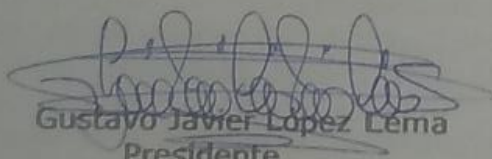
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



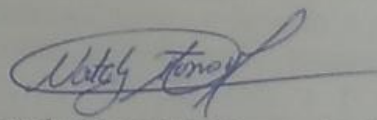
Gustavo Javier López Lema
Accionista
CC: 1717348047



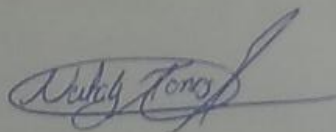
María Fernanda Albarracín Jurado
Accionista
CC: 1712388287



Gustavo Javier López Lema
Presidente
CC: 1717348047



Nataly Gabriela Torres Molina
Secretaria
CC: 1719257238



Nataly Gabriela Torres Molina
Gerente General
CC: 1719257238

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y
COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A.**

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil deiz y seis, en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DIRCOTSP S.A. a saber: 1.- Sr. Gustavo Javier López Lema, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Srta. María Fernanda Albarracín Jurado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Gustavo Javier López Lema, y actúa como Secretario la titular señora Nataly Gabriela Torres Molina.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRCOTSP S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DIRCOTSP S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del 2016, a las 10h00, en el local ubicado en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, Quito, Ecuador a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Señora Nataly Gabriela Torres Molina, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y

